

Córdoba, 13 MAY 2014

**VISTO:**

La nota presentada por el Lic. Carlos Ballistreri, DNI 12.196.153, por la cual solicita la admisión del proyecto de Tesis Doctoral titulado "*Poética cinematográfica de Abbas Kiarostami. Análisis de su filosofía estética y política*" en la carrera de Doctorado en Artes, y la aprobación y designación del Dr. Edgardo Gutiérrez como director de dicho proyecto, y de la Dra. Marie Bardet como co-directora.

**CONSIDERANDO:**

Que es facultad de la Comisión del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba entender en todos los aspectos establecidos por los puntos 2.6.4 y 2.7.1.4 del Reglamento de la mencionada carrera, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior N°641/99;

Que la Comisión se ha expedido, dando cumplimiento a dichos puntos reglamentarios, aconsejando la aceptación de lo solicitado;

**POR ELLO**

**EL VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Admitir el tema y plan de tesis presentado por el Lic. Carlos Ballistreri en el Doctorado en Artes, titulado "*Poética cinematográfica de Abbas Kiarostami. Análisis de su filosofía estética y política*".

**ARTICULO 2°:** Designar al Dr. Edgardo Gutiérrez y a la Dra. Marie Bardet como Director y CoDirectora, respectivamente, de dicho proyecto de tesis doctoral.

**ARTICULO 3°:** Protocolícese; inclúyase en el Digesto electrónico; comuníquese a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes, a la Comisión del Doctorado en Artes, a la doctoranda interesada y al docente designado, y archívese.

RESOLUCIÓN N°:  
msg.

209

  
Mgter. Marcela Sgammini  
Secretaria de Posgrado  
Facultad de Artes - U.N.C.



  
Prof. Edgardo Alzogaray  
Vicedecano  
Facultad de Artes - UNC